



CIRCULAR DIRECCIÓN GENERAL 10/2011-2012

México, D.F. a 10 de febrero de 2012

ASUNTO: Cuotas de reinscripción y colegiaturas
para el curso 2012-2013

A LA COMUNIDAD DEL COLEGIO MADRID P R E S E N T E

Estimados miembros de la comunidad:

Por este medio doy a conocer a ustedes las cuotas aprobadas por la Junta de Gobierno con fecha 16 de diciembre de 2011 para el ciclo escolar 2012-2013.

Siendo sensibles al difícil momento que atraviesa la economía nacional, el Colegio Madrid ha instrumentado varios esquemas de descuento y tres meses sin intereses en el pago anualizado de las colegiaturas y en la reinscripción. Estos esquemas estarán vigentes en el periodo de **REINSCRIPCIONES ANTICIPADAS** que va del **7 de marzo al 4 de mayo** del año en curso.

El periodo de **REINSCRIPCIONES** será del **7 al 31 de mayo de 2012** reiterando que se cuenta adicionalmente con un periodo de **REINSCRIPCIÓN ANTICIPADA** del **7 de marzo al 4 de mayo de 2012**. Desde el **7 de marzo y hasta el 31 de mayo de 2012**, la reinscripción, el pago del Plan de Financiamiento Escolar y el trámite de incorporación a la UNAM (en el caso de los alumnos de Bachillerato) se podrán pagar a tres meses sin intereses con tarjetas de crédito Bancomer, Banamex y American Express.

El Plan de Financiamiento Escolar se estableció para proteger al alumno inscrito, en caso de fallecimiento o invalidez total de sus padres o tutor legal, al cubrir las cuotas de inscripción, colegiaturas, incorporación y útiles escolares, hasta que concluya el Bachillerato o se retire del Colegio. Les informamos que el Comité Técnico del Plan de Financiamiento Escolar definió la cuota de \$1,400.00 para el ciclo escolar 2012-2013, misma que deberá ser cubierta por cada alumno con la reinscripción correspondiente.

Las solicitudes del Programa de Becas para el curso 2012-2013 (SEP y Colegio Madrid) se entregarán en la Dirección General durante todo el mes de mayo de 2012.

Como en años anteriores, los padres de familia deberán cubrir las colegiaturas indicadas dentro de los primeros diez días naturales de cada mes, durante los meses de septiembre de 2012 a junio de 2013.

Se puede también realizar el **Pago Total Anual** de las colegiaturas con los siguientes descuentos de acuerdo con el mes en el que se realice:

Marzo	6.5%	Junio	5.0%
Abril	6.0%	Julio	4.5%
Mayo	5.5%	Agosto	4.0%

En caso de efectuar el Pago Total Anual de las colegiaturas con tarjeta de crédito Bancomer, Banamex y American Express a tres meses sin intereses, aplicarían los siguientes descuentos:

Marzo	4.5%	Junio	3.0%
Abril	4.0%	Julio	2.5%
Mayo	3.5%	Agosto	2.0%

Los pagos de reinscripción y colegiaturas anticipadas deben efectuarse en la caja del Colegio Madrid, A.C. con cheque, tarjeta de débito o crédito de cualquier banco con horario de lunes a viernes de 7:15 a 14:30 horas. Para realizar la reinscripción es indispensable NO tener adeudos con el Colegio (colegiaturas, transporte, talleres, etc.).

PREESCOLAR					
	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MARZO AL 4 DE MAYO	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MAYO AL 31 DE MAYO	CUOTA PLAN DE FINANCIAMIENTO ESCOLAR	COLEGIATURA DIEZ MENSUALIDADES (SEPTIEMBRE-JUNIO)	
MATERNAL	4,000.00	\$5,000.00	\$1,400.00	\$4,100.00	
1º, 2º, 3º	6,000.00	\$7,000.00	\$1,400.00	\$4,100.00	
PRIMARIA					
	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MARZO AL 4 DE MAYO	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MAYO AL 31 DE MAYO	CUOTA PLAN DE FINANCIAMIENTO ESCOLAR	COLEGIATURA DIEZ MENSUALIDADES (SEPTIEMBRE-JUNIO)	
1º, 2º, 3º	8,000.00	\$10,000.00	\$1,400.00	\$5,000.00	
4º, 5º, 6º	8,000.00	\$10,000.00	\$1,400.00	\$5,100.00	
SECUNDARIA					
	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MARZO AL 4 DE MAYO	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MAYO AL 31 DE MAYO	CUOTA PLAN DE FINANCIAMIENTO ESCOLAR	COLEGIATURA DIEZ MENSUALIDADES (SEPTIEMBRE-JUNIO)	
1º, 2º, 3º	10,000.00	\$14,000.00	\$1,400.00	\$6,500.00	
BACHILLERATO CCH					
	CUOTA ANUAL INCORPORACIÓN UNAM	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MARZO AL 4 DE MAYO	CUOTA DE REINSCRIPCIÓN 7 DE MAYO AL 31 DE MAYO	CUOTA PLAN DE FINANCIAMIENTO ESCOLAR	COLEGIATURA DIEZ MENSUALIDADES (SEPTIEMBRE-JUNIO)
1º y 2º SEMESTRE	\$3,050.00	11,000.00	\$16,000.00	\$1,400.00	\$6,700.00
3º y 4º SEMESTRE	\$3,080.00	11,000.00	\$16,000.00	\$1,400.00	\$6,700.00
5º y 6º SEMESTRE	\$3,330.00	11,000.00	\$16,000.00	\$1,400.00	\$7,300.00

Una vez iniciado el ciclo escolar 2012-2013 el pago de colegiaturas se podrá hacer a través del portal del Colegio Madrid, accediendo al sistema de Pagos en línea, con tarjeta de crédito (Visa o MasterCard), con transferencia bancaria (CLABE) de cualquier banco, con tarjeta de débito Bancomer o cuenta de cheques Bancomer; o bien, imprimir ficha referenciada y acudir a cualquier sucursal de Bancomer.

Es importante destacar que los aumentos responden al análisis de las principales necesidades actuales del Colegio y su comunidad, así como de proyectar las importantes inversiones que el Colegio realizará tanto en equipos como en infraestructura el próximo ciclo escolar, podemos asegurar que los incrementos en las reinscripciones y colegiaturas son el mínimo necesario para mantener y mejorar tanto las instalaciones como los materiales necesarios en laboratorios, salones, talleres, áreas deportivas y culturales y brindar así los servicios de calidad que han caracterizado al Colegio Madrid por más de las siete décadas que respaldan nuestro quehacer educativo.

Atentamente,

ROSA MARÍA CATALÁ RODES
Directora General